

POLITICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

La Gerencia de **RIEGOS LEVANTE HELLÍN, S.L.** siendo consciente de la importancia que la calidad y el medioambiente tiene en el ámbito empresarial actual y futuro, quiere conseguir la implantación de un sistema de gestión integrado de Calidad y Medioambiente según las normas **UNE-EN ISO 9001:2015 e UNE-EN ISO 14001: 2015**, para la realización de:

RIEGOS LEVANTE HELLIN S.L: Ejecución de obras en instalaciones para la gestión del agua: Instalaciones hidráulicos y de tratamiento de agua e instalaciones de riego. Comercialización de material de riegos y equipos hidráulicos.

INGESAGUA, S.L.: Dirección de obra y asesoramiento técnico en instalaciones y obras de ingeniería rural.

La Política de Calidad y Medio Ambiente establece la posición de la Dirección y de cada persona de **RIEGOS LEVANTE HELLÍN, S.L.** en relación con su responsabilidad en temas de calidad y medio ambiente.

La Dirección de **RIEGOS LEVANTE HELLÍN, S.L.** adopta la decisión de desarrollar y difundir públicamente su Declaración de Política de Calidad y Medio Ambiente que, en adelante, formará parte de las actividades llevadas a cabo por la empresa.

Para adaptarse a las necesidades actuales y futuras de todos los grupos de interés (empleados, clientes,, colaboradores y sociedad) y promover el desarrollo sostenible, **RIEGOS LEVANTE HELLÍN, S.L.** adquiere el compromiso de prestar un servicio de calidad enfocado a la satisfacción plena del cliente.

Los **conceptos básicos** en los que se basa esta política son:

- La Calidad y la buena Gestión Medioambiental se entiende como el **cumplimiento de los compromisos acordados con nuestros clientes**, empleados, colaboradores, accionistas y sociedad.
- La Calidad y la buena Gestión Medioambiental se entiende como el **cumplimiento de los requisitos legales** que aplican a la empresa, incluidos los relacionados con sus aspectos medioambientales.
- La **satisfacción de nuestros clientes**, empleados, colaboradores, accionistas y sociedad es la medida de nuestro éxito.
- La Calidad puede ser gestionada con una organización adecuada.
- Cumplimiento de los procedimientos de Calidad y Medio Ambiente.
- Actitud preventiva frente a la correctora, es decir, evaluar por anticipado las posibles repercusiones futuras que el ejercicio de nuestras actividades pudiera ocasionar sobre la calidad y el medio ambiente
- Definir y revisar periódicamente los objetivos y metas establecidos para dar cumplimiento a la política de calidad y medioambiente
- Desarrollo sostenible, respeto por el medio ambiente y prevención de la contaminación.
- La **mejora continua de nuestros procesos mejorará la Gestión de la Calidad de nuestros servicios y del Medioambiente.**

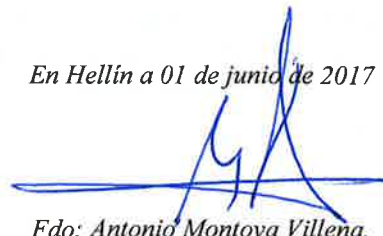
- *Las organizaciones externas e internas deben verse entre sí bajo una relación cliente /proveedor.*

Como medida de actuación se aplica el Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente (desarrollado de acuerdo con las Normas Internacionales ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 de la empresa en su aspecto más amplio, de modo que:

- *Se gestiona la Calidad y el Medio Ambiente en un marco internacionalmente establecido que nos permita obtener una certificación que verifique la adecuación de nuestros procesos.*
- *Cada persona es responsable de la calidad de su trabajo y de la protección del Medio Ambiente, así como de su verificación según los planes establecidos.*

*Esta política debe ser difundida, aplicada y actualizada en todos los niveles de la organización. La Dirección de **RIEGOS LEVANTE HELLÍN, S.L.** asume el compromiso y las responsabilidades que son de su competencia en el desarrollo de esta Política de Calidad y Medio Ambiente.*

En Hellín a 01 de junio de 2017



Fdo: Antonio Montoya Villena.

Gerente de Riegos Levante Hellín